



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/25732

10/01/2018

68637

AUTOR/A: SERRADA PARIENTE, David (GS)

### RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que, para la licitación y ejecución de una nueva obra, se debería redactar un nuevo proyecto de construcción que tuviese en cuenta la Orden FOM/3317/2010, de 17 de diciembre, de Eficiencia, que en travesías urbanas únicamente permite las actuaciones de firmes, señalización y balizamiento que sean necesarios para mantener la seguridad vial de la carretera.

Madrid, 16 de abril de 2018